Santiago, cuatro de agosto de dos mil veintidós.

Se decreta como medida para mejor resolver citar a prestar declaración al señor Claudio Aravena.

TRIBUNAL DE HONOR

Sirva la presente resolución de suficiente y atento oficio remisor.

Resolución acordada por unanimidad de los miembros del Tribunal de Honor.

Regístrese, archívense en su oportunidad. **Rol 50-2022.-**

JOSE MANUEL BUSTAMANTE ROA
Secretario

MARCELO VALDEBENITO BUGMANN Presidente